

ACTA DE BAREMACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO EVENTUAL VINCULADO AL PROYECTO “SALUD PÚBLICA Y MEDICINA PREVENTIVA DE PRECISIÓN COMBINANDO EXPLORACIÓN FÍSICA, HÁBITOS DE VIDA E INFORMACIÓN GENÓMICA: MONITORIZACIÓN DE LA PANDEMIA DE OBESIDAD A TRAVÉS DE EXTENSIÓN DE LA COHORTE IMPACT (OBES-IMPACT)” CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR - INVESTIGADOR A JORNADA PARCIAL (17,50 H/SEMANA) CON TITULACIÓN DE LICENCIATURA/GRADO EN MEDICINA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 03/2025.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), Dña. Vinita Mahtani (Vocal 3) y actuando como secretaria con voz y sin voto, Dña. María del Pilar Rodríguez Hernández, siendo las 09:00 horas del día 21/02/2025 acuerdan por unanimidad:

1. Que, transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la baremación provisional, habiéndose recibido y tramitado la reclamación de la candidata Dña. María del Rosario Romero Rodríguez, el listado de candidatos queda tal y cómo se expone a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL	
***8845**	Romero Rodríguez María del Rosario	30,00	PUNTOS

2. Que dicha puntuación responde al siguiente desglose:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Especialidad Medicina Fami- liar y comunita- ria	Ptras Espe- cialidades medicas	Postgrados/ Master	CURSOS FORM.	IDIOMAS	Aplicaciones Informaticas	CONOC. ESPEC.	ACT. INVES- TIG.	EXP. LAB.	TOTAL	TOTAL
***8845**	Romero Rodríguez María del Rosario	3,00	1,50	0,00	1,00		2,00	8,50	4,00	10,00	30,00	PUNTOS

- Que, siendo la única candidata, resulta seleccionada **Doña María del Rosario Romero Rodríguez**, tal y como establecen las Bases Generales que regulan las convocatorias de empleo de la Fundación.
- En consecuencia, la Comisión de Selección resuelve comunicar la resolución a la persona seleccionada, que deberá aceptar la plaza o sólo en caso de renunciar, hacerlo mediante escrito. En caso contrario o para futuras vacantes del puesto, se procedería a realizar un nuevo proceso selectivo.
- Se acuerda igualmente iniciar los trámites de contratación para que la persona seleccionada comience a prestar los servicios a la mayor brevedad posible.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:30 horas.